INFORME No. 1
PERIODO: abril 24 a mayo 11 de 2020
CONTRATISTA: ELDIN PINTO SOLANO
CONTRATO No.: 4145.010.26.1.0877-2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali - Grupo de Salud Mental y Convivencia Social - para la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud mental, además de apoyar diversos procesos del procedimiento de Reorientación de Servicios de Atención Primaria en Salud Mental. En desarrollo del proyecto Denominado: Desarrollo del Modelo Comunitario de Salud Mental en el Municipio de Santiago de Cali, con ficha BP-01046532.

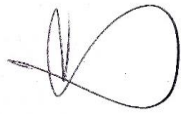
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS	EVIDENCIA	Porcentaje
1). Participar en espacios de planificación y monitoreo de acciones con las líneas operativas del Grupo de salud mental, u otros grupos de la Secretaría de Salud Pública de Cali o dependencias.	1. Participación en la reunión técnica del Grupo de Salud Mental (mayo 06 de 2020).	1. Acta.	3,33%
2). Reportar matriz de solicitudes de Gestión del Conocimiento y cronograma mensual de las obligaciones asignadas.	2.1. Matriz de solicitudes internas y externas actualizada. 2.2. Cronograma de obligaciones en Google Calendario.	2.1 Matriz en Excel. 2.2. Documento PDF.	1,66%
3). Actualizar y reportar avances del plan de trabajo del procedimiento de	3. Revisión de matriz del Plan de Trabajo de Gestión del Conocimiento.	3. Matriz en Excel.	3,33%

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS	EVIDENCIA	Porcentaje
Gestión del Conocimiento - Observatorio de Salud Mental de Cali.			
4). Tramitar los requerimientos y solicitudes que realice la coordinación del Grupo de Salud Mental y Convivencia Social.	4.1 Informe de violencia de género e intrafamiliar 2019, 4.2 Informe de salud mental 2019, solicitado por Carolina Aguirre Arias- Corporación Viviendo. 4.3 Informe epidemiológico de violencia de género, semana 1 a 14 de 2020, solicitado por el concejal Juan Martín Bravo. 4.4 Informe de violencia de género e intrafamiliar primer trimestre 2020, solicitado por la Personería Municipal de Cali.	4.1, 4.2, 4.3 y 4.4 Documentos	3,33%
5). Procesar y analizar información epidemiológica de los eventos de Violencias de Género y Trastornos mentales a nivel municipal y territorial, monitoreando.	5.1 Informe de violencia de género e intrafamiliar 2019. 5.2 Informe epidemiológico de violencia de género, semana 1 a 14 de 2020. 5.3 Informe epidemiológico de violencia de género, semana 1 a 15 de 2020. 5.4 Informe de salud mental 2019.	5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 Documentos.	5%

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS	EVIDENCIA	Porcentaje
6). Participar en las mesas de trabajo sectoriales e intersectoriales del eje misional de promoción de la convivencia y abordaje de las violencias (familiar, sexual y contra la mujer).	6.1 Participación en la videoconferencia de “mesa de atención municipal de todas las formas de violencia a las mujeres”. 6.2 Participación en la primera sesión ordinaria del Comité Municipal de Convivencia Escolar – COMCE, donde se socializaron los datos del informe epidemiológico de violencia de género del primer trimestre de 2020.	6.1 Pantallazo de la invitación. 6.2 Documento de invitación.	5%
7). Coordinar la ejecución de unidades de análisis asignadas de morbimortalidad es relacionadas con violencias de género.	7.1 Unidad de análisis de un caso de violencia sexual atendido en la ESE Ladera (29 de abril de 2020). 7.2 Asistencia técnica en la atención de violencia sexual según Resolución 459 de 2012, en la ESE Ladera (6 de mayo de 2020).	7.1 Acta. 7.2 Presentación Powerpoint.	3,33%
8). Realizar procesos formativos con el personal de salud y equipos psicosociales, en temas de notificación epidemiológica, rutas de atención y abordaje de las violencias.	8.1 Cronograma propuesta de formación en salud mental. 8.2 Presentación de la caracterización y ruta de atención en violencia de género a Psicólogos de la Secretaria de Salud de Cali, Subsecretaria de Equidad de Género y Universidades invitadas.	8.1 Documento. 8.2 Presentación Powerpoint.	5%

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCION DE RESULTADOS	EVIDENCIA	Porcentaje
9). Operar el Observatorio de Salud Mental Municipal de Cali.	9. Participación en la reunión de Gestión del conocimiento para la preparación de la primera sesión del Observatorio de Salud Mental.	9. Acta.	3,33%
Total			33,3%

Se da cumplimiento al 33,3% según las actividades acordadas para el mes de mayo estipuladas en el cronograma de trabajo.



ELDIN PINTO SOLANO
Cédula de Ciudadanía No. 72.226.701 Barranquilla
Médico Epidemiólogo
Tarjeta Profesional Nº. 191684 / 2002
Contratista